

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con siete minutos del día siete de junio de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30 el siete de junio de dos mil veintitrés, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano

Presidente Municipal

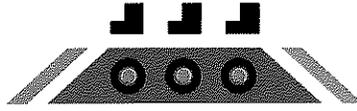
PRESENTE

Lic. Gabriela Castrejón Mejía

Síndico

PRESENTE

*[Handwritten signatures and initials]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
C. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

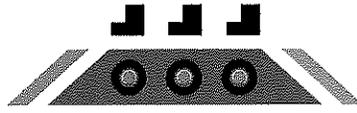
Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.

Acordado



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 001/2023.** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 002/2023.** Se aprueba el acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

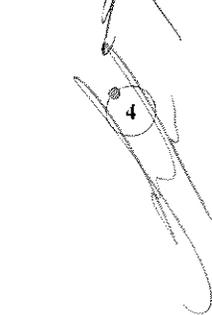
Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

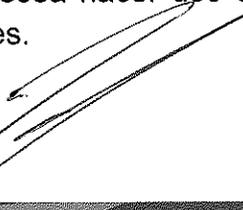
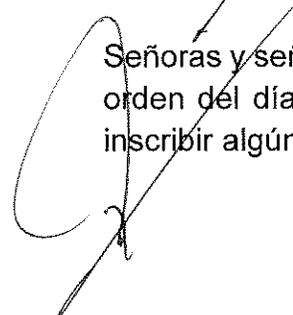
Orden del Día

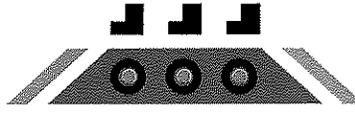
1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras del programa FAISMUN, ejercicio 2023;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras con Recursos Propios, ejercicio 2023;
6. Informe de los expedientes pasados a Comisión por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.



Aument





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto referente a la presentación del Proyecto de la Glorieta, por parte de la Dirección de Obras Públicas.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día así como de los asuntos inscritos por los integrantes del Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

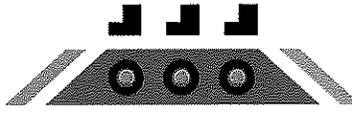
**Acuerdo 003/2023.** Se aprueba el orden del día para la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos.

**Punto número IV**

**Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras del programa FAISMUN, ejercicio 2023**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que este punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; de igual manera da cuenta que se recibió oficio número TV/DOP/296/2023, signado por el Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicito su autorización señor presidente para ceder el uso de la palabra al Director de Obras Públicas, a fin de que exponga el punto mencionado

Anuel



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

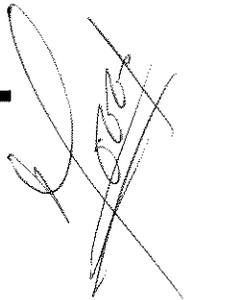
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

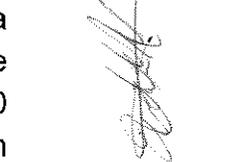
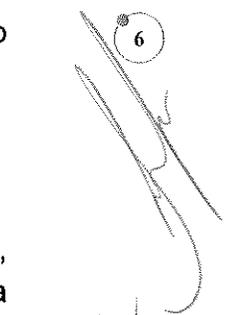
El Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

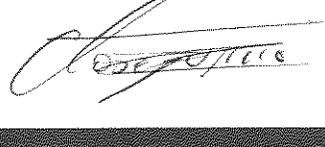
El día de hoy vamos a someter a su autorización el programa FAISMUN, únicamente estamos ratificando el tema de la autorización que corresponde a seis obras que voy a mencionar a continuación: la primera obra es la pavimentación con concreto hidráulico de calle Constitución Norte, entre calle Dolores y calle Morelos en Santa María Jajalpa con un monto de \$421,000.00 (cuatrocientos veintiun mil pesos 00/100 m.n.); la siguiente es la pavimentación con concreto hidráulico de calle José María Morelos entre Carretera Tenango a la Marquesa y calle Constitución Norte en Santa María Jajalpa con un importe de \$1'232,209.10 (un millón doscientos treinta y dos mil doscientos nueve pesos 10/100 m.n.); la tercera es la construcción de Parque Público en Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle por la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), aquí quiero hacer mención que había unas construcciones que daban mal aspecto, ya se derribaron por parte de los delegados, ya todo está de terracería prácticamente, nosotros restauramos el área del parque quiero aclarar que en el tema de los alcances no tenemos considerado la parte central del kiosco que representa una importante cifra en cuanto al concepto de lo que es el parque de manera integral, únicamente hacemos lo que son los muros de contención, hacemos la construcción de andadores, hacemos jardineras y dejamos la parte central que es la del kiosco preparada con adoquín y adocreto para poder nosotros ya centrar el kiosco, se hace la aclaración que eso no está dentro de, sin embargo, nosotros tenemos que trabajar como parte integral los proyectos de acuerdo a los alcances de nuestros presupuestos, las calles que acabo de mencionar anteriormente corresponden al cuadro que está integrado dentro de ese parque; otra obra es la construcción y equipamiento del Centro de Salud de la localidad de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, con un importe de \$2'050,979.32 (dos millones cincuenta mil novecientos setenta y nueve pesos 32/100 m.n.), esto lo tenemos en los conceptos tanto de FAISMUN como del programa FEFOM porque

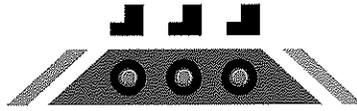


6



Acredit.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

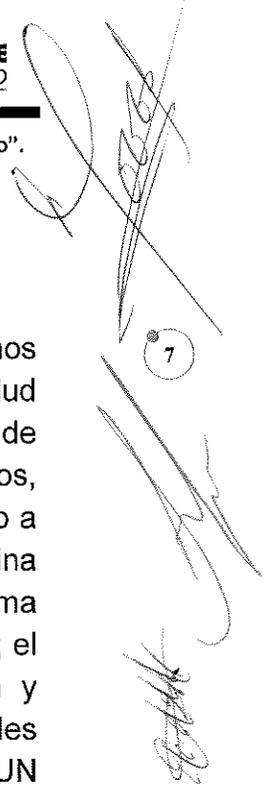
estamos tratando de integrarlos dentro del presupuesto y todo esto lo tenemos que hacer en base a la norma oficial NOM-005-SSA3-2010 del Sector Salud donde establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, prácticamente ahí lo que se hace es que de todo el recurso que va destinado a Balderas en el tema de salud se construyen dos consultorios, uno de medicina general y un consultorio de sintomatología, pero en este programa específicamente FAISMUN me permite hacer el complemento con el FEFOM; el siguiente punto es igual en San Miguel Balderas y es la rehabilitación y equipamiento del espacio público multideportivo, ahí en base a las necesidades se hizo en los dos rubros porque es deporte y salud, entonces con este FAISMUN estamos considerando lo que es el espacio multideportivo y el último punto es la pavimentación con concreto hidráulico en calle Zaragoza tramo de calle Hidalgo a Juárez en San Pedro Zictepec con un importe de \$1'600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) esto consiste prácticamente en la pavimentación y el acabado que se ha realizado en las diferentes calles.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: recordemos que esto ya se pasó en el presupuesto anual de obra y previo a la ejecución tenemos que hacer el refrendo.

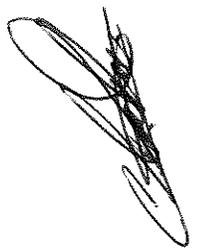
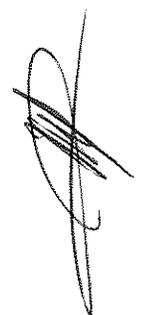
El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: solo preguntar cual es el concepto de obra en cuanto al deporte en Balderas.

El Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: la necesidad primordial en balderas son los módulos sanitarios, hay que rehabilitar el espacio para evitar algún deterioro y alumbrado.

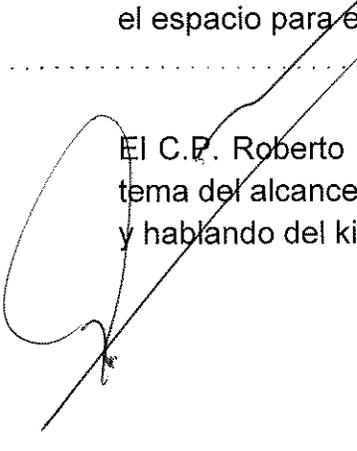
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: el tema del alcance para Jajalpa, para la plaza, el proyecto va a quedar muy bonito y hablando del kiosco es lo único que quedaría pendiente en ese modelo.



7



Acuerd.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica levantando la mano sobre la aprobación para la ejecución de obras del programa FAISMUN, ejercicio 2023, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

**Acuerdos**

**Acuerdo 004/2023.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; autoriza la ejecución de obras del programa FAISMUN, ejercicio 2023, de la siguiente manera:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CONSTITUCIÓN NORTE, ENTRE CALLE DOLORES Y CALLE MORELOS EN SANTA MARÍA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 421,000.00
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CARRETERA TENANGO A LA MARQUESA Y CALLE CONSTITUCIÓN NORTE EN SANTA MARÍA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 1'232,209.10
3	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN SANTA MARÍA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 2'000,000.00
4	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL BALDERAS, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	SAN MIGUEL BALDERAS	\$ 2'050,979.32
5	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MÚLTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL BALDERAS, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE	SAN MIGUEL BALDERAS	\$ 3'000,000.00
6	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA TRAMO DE CALLE HIDALGO A JUAREZ EN SAN PEDRO ZICTEPEC	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$ 1'600,000.00

**Acuerdo 005/2023.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

su aprobación.

**Acuerdo 006/2023.** Toda vez que se encuentra presente el Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas, se tiene por notificado de los presentes acuerdos.

**Acuerdo 007/2023.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

**Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de obras con Recursos Propios, ejercicio 2023**

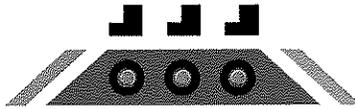
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que este punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; de igual manera da cuenta que se recibió oficio número TV/DOP/296/2023, signado por el Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicito su autorización señor presidente para ceder el uso de la palabra al Director de Obras Públicas, a fin de que exponga el punto mencionado.

El Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Aquí quiero hacer mención del grado de deterioro en que se encuentra la delegación, este punto se refiere a la rehabilitación y mantenimiento de la Delegación de Santa María Jajalpa, se han realizado trabajos para poder avanzar en mejorar los espacios públicos, se tuvo a bien en otro cabildo autorizar la cantidad de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 m.n.) para poder hacer la adecuación al registro civil, en base a eso se hicieron algunas modificaciones

Araujo



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

para brindar atención en el área de la delegación, sin embargo, es evidente que se encuentra en un deterioro muy avanzado, para lo cual pretendemos a través de este recurso poder dar otra imagen debido a que también vamos a complementar lo que es la imagen urbana de la plaza y lo que se pretende es darle mantenimiento y rehabilitación a la parte de la fachada, estructuralmente serían adecuaciones mínimas, sin embargo, ya con un diseño forrado en cantera en algunos segmentos con marcos y el muro podemos hacer que esa delegación quede en condiciones para la atención al público y para ello tenemos un importe de \$199,753.19 (ciento noventa y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos 19/100 m.n.) con recursos propios.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica levantando la mano sobre la aprobación para la ejecución de obras con Recursos Propios, ejercicio 2023, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 008/2023.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; autoriza la ejecución de obras con Recursos Propios, ejercicio 2023, quedando de la siguiente manera:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE SANTA MARÍA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 199,753.19

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a circled number 10.]*

*[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**Acuerdo 009/2023.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

**Acuerdo 010/2023.** Toda vez que se encuentra presente el Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas, se tiene por notificado de los presentes acuerdos.

**Acuerdo 011/2023.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**Punto número VI**

**Informe de los expedientes pasados a Comisión por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Esta Secretaría da cuenta que en la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha tres de mayo de dos mil veintitrés se rindió un informe respecto a los expedientes pasados a comisión, mismo que se expone a continuación:

Número Progresivo	Comisión Edilicia	Asunto	Acta y fecha donde se notifica	Acta y fecha de cumplimiento	Estatus	
					Resuelto	Pendiente
01	Dé Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X

Acord.



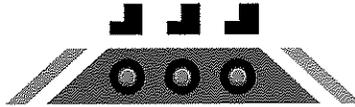
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

02	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022			X	12
03	De Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Expediente reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la Comunidad de la Cooperativa	Cuadragésima Novena Ordinaria de fecha 14/12/2022	Septuagésima Primera Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2023		X	
04	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Propuesta de Reforma Integral al Bando Municipal para el año 2023	Quincuagésima Segunda Ordinaria de fecha 11/01/2023	Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de enero de 2023		X	
05	De Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público	Proyecto para modernizar al 100% el alumbrado público del municipio de Tenango del Valle, Estado de México	Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25/01/2023  Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de marzo de 2023			X	
06	De Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal	Reglamento del Consejo Municipal de Población (COMUPO) del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México	Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29/mzo/2023	Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26/abril/2023		X	
07	De Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Reconocimiento y asignación de nombre a diferentes calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca	Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12/abril/2023	Septuagésima Primera Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2023		X	

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 012/2023.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; tiene por presentada a la Secretaría del Ayuntamiento con el informe ordenado por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

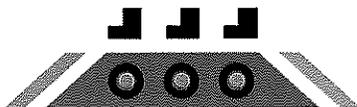
**Acuerdo 013/2023.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VII  
Asuntos generales

La Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registró un punto en asuntos generales, por lo que se le concede el uso de la palabra.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su punto mencionando: pediríamos al Arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas y a su equipo de trabajo que han desarrollado de forma ambiciosa el proyecto del crucero que se conjunta con el proyecto también muy ambicioso de la Glorieta, esto va de la mano con todos los movimientos que se vienen haciendo, recordemos que estamos hablando también de la inauguración de vías primarias o calles en vías primarias como Revolución que converge en lugares que van a ayudarnos a bajar la presión vial, estamos hablando de modificaciones que se están haciendo y que no todo es obra pública; mucho es convenios o acuerdos con propietarios de terrenos que nos han permitido conectar el Boulevard Narciso Bassols a la altura de la Gasera para el Charco, recordemos que el año pasado tuvimos la fortuna de haber hecho en la entrada algo muy importante todavía nos falta, el tema es llegar a doce metros, tenemos seis metros y nos falta la otra mitad pero eso va de la mano con otras calles que

13



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

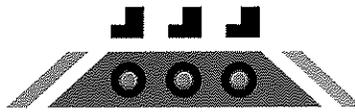
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

se están desarrollando como la que está adelante de servicios públicos en la ruta que es la calle de Niños Héroes lo que es la calle de las piñas, cruzando los semáforos nos vamos hacia servicios públicos a espaldas de la universidad, esa calle no la hemos arrancado pero ya se trabajo por parte del municipio con servicios públicos, con OPDAPAS y la firma de convenios de aceptación con los vecinos para que pudiéramos ampliar mucho la vía, esto va de la mano con los avances que se tienen en el cruce, falta mucho trabajo, hacen falta los techos de los paraderos, hacen falta las modificaciones en donde van a pasar los peatones, la adecuación del puente y esto nos lleva precisamente al tema de la Glorieta que es un tema integral en donde se están viendo paraderos y el paradero que se convierte en un mural que es algo que plasma las características históricas y culturales de Tenango con los pasos peatonales, los pasos vehiculares, etc. incluso tenemos una propuesta para hacer la demolición de lo que es Liconsa y poder incentivar dos áreas para squash con unos baños públicos que en esa zona hacen muchísima falta, el día de ayer entregamos la calle del panteón que converge a Matamoros, estamos hablando que tenemos pendiente que la Junta de Caminos a través de la Secretaría de Finanzas nos apoye con algunos proyectos que se tienen ya desde hace unos meses para ramales estatales así lo manejamos de una manera estratégica, ya pasamos el proceso de la veda electoral y ya estamos en condiciones de seguir en esa espera de recursos extraordinarios y estaríamos hablando de los carriles de baja como ramales a la altura de la prepa hacia Santiaguito donde terminamos la calle y tenemos presupuestados seis millones de pesos para llegar precisamente a la esquina donde está la Universidad y de correr con esa atención por parte de Gobierno del Estado haríamos desde la calle Benito Juárez hasta el Oxxo, es un tramo que tiene un valor enorme y eso nos daría la posibilidad de redireccionar esos seis para el interior y otras calles importantes de la misma Delegación, todo va integrado, por eso nosotros tenemos la posibilidad de que nos pudieran apoyar con ese recurso extraordinario y a su vez los carriles de baja desde lo que es Octavio Paz a la altura de la Soya hasta donde está la Estación que son los carriles de baja, sabemos que ahí tenemos un defecto porque hay muchos talleres rumbo a la Estación para Matamoros, ya hemos platicado con los comerciantes y quedamos que esa banquetota donde suben todos sus vehículos

14

Amada



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

vamos a desaparecerla y vamos a asignar cajones para que los comercios tengan una asignación ya reglamentada y poner orden y yendo a la calle de Matamoros en donde también con los vecinos es llegar a un acuerdo para ensanchar la calle y llegar a la del panteón; hablando del panteón ya tenemos un avance muy importante, ya el propietario hizo su traslado de dominio y una vez que se tenga el trámite en el IFREM la Tesorería ya estaría en las condiciones legales para otorgarle su anticipo, también se les comentó a los vecinos de Matamoros lo de la extensión del panteón y nosotros vamos a tener todos esos movimientos en conjunto, por eso la importancia de escalar a proyectos demasiado ambiciosos pero necesarios.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; menciona: como administración estamos en un lugar que tiene ciertas características, un tramo corresponde a la Junta de Caminos y el otro tramo corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, nosotros previamente presentamos estas propuestas para que sean analizadas, sin embargo, la cuestión técnica o el proyecto lo validan esas dependencias, nosotros vamos avanzando en los tiempos, nosotros tenemos una incorporación de carriles de entrada a la gasera, eso va a ayudar bastante cuando llueva a que ese lodo no obstruya el paso, ya se ha tenido la visita de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pero como gobierno sí nos tenemos que conducir con toda la responsabilidad en cuanto a los permisos, estamos planeando programar el tema de la fuente de recursos, estamos hablando de un proyecto integral por eso es que vamos a ir avanzando en la medida que tengamos el presupuesto, estamos enfocados en darle esa imagen de solución al tapón o al congestionamiento del cruce, sin embargo, para este año solamente tenemos lo que es la parte del puente y una parte del andador de los paraderos, para el año 2024 tenemos esta propuesta de poder darle solución a lo que les comentaba del cruce de la entrada de la gasera, así mismo, una de las propuestas es complementarlo con una de las obras que se entregaron el día de ayer que es la Cerrada de Insurgentes que está ya preparada o en condiciones de poder recibir las descargas de agua pluvial por el encharcamiento que se hace en lo que es Óptima y el Centro de Justicia, toda esa parte se va a complementar y estamos en condiciones de poder mejorar

15

Araujo



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

más esta problemática que durante mucho tiempo se ha dado, es la oportunidad que estamos teniendo, les hago un panorama de lo que nosotros necesitamos para poder llevar a cabo varios conceptos y uno de ellos es el paradero de la glorieta, tenemos la ampliación de la carretera lo que también va en varias líneas, tenemos el tema de señalización, semáforos, pintura, construcción de la glorieta, el área verde, la construcción del mural, la construcción de la plaza que está a un lado de la lechería, los sanitarios públicos, la iluminación, tenemos de manera general una proyección de 15 millones de pesos para poder hacer todas esas adecuaciones pero vamos avanzando conforme vamos teniendo el presupuesto, la ventaja es que en el tema de asignación de obra se ha incrementado y nos ha permitido que a través de las obras de atención prioritaria invertir en este tipo de proyectos, como está la oportunidad que se dio, como está la situación de poder conocer estas adecuaciones, entonces, si no aprovechamos este recurso prácticamente cuando lleguen los 58 millones podemos implementar FISE y proyectar lo que nosotros como administración estamos dejando y la responsabilidad va a ser el transformar al municipio a través de este proyecto.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: Tenango está en un lugar privilegiado, es un municipio turístico, desde que llegas a Tenango han pasado los años y no hemos encontrado el atractivo que requiere como municipio turístico, este proyecto sin duda va a detonar el desarrollo de nuestro municipio, ojala y se haga lo más pronto posible porque el tiempo se va y dejar este legado a nuestras futuras generaciones sería fantástico, justo es lo que le hace falta a Tenango, que brille, que luzca, que sea ese atractivo que siempre y toda la vida hemos buscado, mi reconocimiento para esta administración, mi reconocimiento para quienes hicieron este hermoso proyecto; tengo varias preguntas Presidente, yo sigo con la duda porque siempre nos ha generado mucho desorden los taxis del crucero, es importante seguir generando el orden en la cabecera, vamos a tener un proyecto excelente pero si no tenemos orden volvemos a lo mismo, ¿donde quedarían los taxis del crucero?, ¿si los puestos del corredor turístico serán semifijos? porque el giro al que se dedican las personas de los puestos ambulantes en el crucero no es el adecuado para este lugar, no sé si ya hayan platicado con las personas pero va a ser un poco

Aurea



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

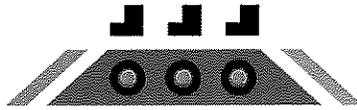
difícil que se muevan de ahí porque la renta ya no va a ser la misma, ojalá y los puestos sean semifijos para que en determinado momento si las personas no hacen uso de ellos podamos ver que se puede hacer, el municipio se siente con esa responsabilidad de poder atender esa necesidad de la gente; dentro del proyecto donde van los letreros de lo que es Tenango del Valle, estuvo muy bien eso que hicieron pero para mi gusto las letras están muy juntas, muy amontonadas, si se puede hacer otro diseñito para que diga Tenango del Valle; en referencia al Monolito a mí me interesa mucho por lo que significa, es una costumbre social de tener un Monolito, a unos les parece bien a otros no les parece bien, tuvo sus críticas pero tuvo un costo al herario, entonces, como que quitarlo o llevarlo a un lugar y arrumbarlo no, yo considero que hay que darle el trato que se merece esa pieza, mi sugerencia es que quedaría perfecto en dos puntos: pasarlo a la autopista o por la Macimex, serían dos puntos muy buenos; ojalá le demos todas las facilidades y todo lo que se requiera para que este proyecto en breve esté funcionando y mi reconocimiento para todos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: recordemos que esto es un proyecto y la cuestión de presentarlo es precisamente para incentivar o para reforzarlo y que todos estemos en el entendido de que se tiene que analizar y cuando se defina ya estaremos nosotros en una responsabilidad en conjunto, hablando de la reubicación del monolito es precisamente porque las dimensiones de la base del monolito no nos permiten hacer los ajustes, es el monolito o es ahorcarnos, es como lo que paso con la comida china si no se hubiese quitado no nos hubiesen autorizado porque nosotros lanzamos las propuestas a las áreas correspondientes y ellos nos dan la autorización para la modificación de esos espacios y no nos hubiesen permitido cualquier modificación si no teníamos el corte de la comida china, son cosas que se tienen que ajustar, el tema es la propuesta para ocupar ese espacio con algún modelo económico para incentivar esa plaza y que el tipo de comercio sea el adecuado, en esas propuestas hay que analizarlo y platicarlo, a su vez Mario Chicho y el Comisario Trejo han estado de manera ininterrumpida platicando con ellos y están concientes de que el hecho de estar ahí es demasiado riesgo y tedioso de estar en esas condiciones, se les han hecho propuestas de que salgan

Arellano



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

hacia Zaragoza que tiene todas las condiciones, son opciones que se tienen que contemplar tanto con comerciantes como con transportistas eso es definitivo, pero cuando ya se empiece a desarrollar la gente va a dimensionar pero tendríamos que estar considerando la ubicación adecuada de los comercio, la ubicación adecuada del transporte y es pleno conocimiento de las bases de taxis.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; comenta: es un proyecto muy ambicioso, nosotros que tenemos un potencial que es la zona arqueológica, meter un jaguar o una fuente y eso daría más plus para llamar la atención.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: es muy ambicioso el proyecto o el desarrollo pero si nosotros metemos un mural donde va a estar el paradero, va a estar la Plaza Narciso Bassols como corredor gastronómico que podemos incentivar, obviamente estamos hablando de un ejemplo por la cuestión de lo estético y la altura de los elementos prehispánicos y si podemos incertar más elementos característicos de Tenango pues los ponemos, de eso se trata que quede bien.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: primero felicitarte por esa disposición y por esas ideas que tienes, yo creo que la visión que todos tenemos en esta administración es muy diferente a muchas, me siento muy orgullosa de ser parte de esta administración, dejar un legado para nuestros jóvenes y para nuestra niñez pero sobre todo por hacer la diferencia porque creo que lo hemos demostrado, la prueba está en las calles que se han hecho en esta administración y la gente está muy contenta, obviamente hay muchas necesidades en las delegaciones, sigue habiendo necesidades en la cabecera pero recordemos que solo son tres años y que en estos tres años de gobierno las cosas se están haciendo de la mejor manera posible y esos son los resultados; felicitar al arquitecto y a su equipo de trabajo, están haciendo un muy buen trabajo, veo estas propuestas y me asombra mucho la capacidad que el equipo de trabajo tiene por parte de obras públicas, yo creo que todos en esta administración somos parte fundamental para llegar a estas ideas, nosotros como regidores nos debemos de sentir muy orgullosos de aprobar este tipo de obras;

18

Aureli



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

otra cosa, decirte Presidente que todos los días para llegar al trabajo tengo que pasar por el cruce y aún sigo viendo mucho desorden, vemos carros particulares que se estacionan ahí, pasamos y a veces ni está el conductor y ahí lo dejan, entonces pedirle de favor a quien corresponda que cheque bien ese tema, no puede estar pasando eso porque entonces la gente al rato va a decir, miren como para que hicieron eso si no existe ese orden, los taxistas aún siguen bajando gente sobre la carretera, me ha tocado ver y es penoso que ese tipo de personas no sean concientes, pero también si nosotros como administración no ponemos a alguien ahí que esté checando ese tipo de situaciones o visitar las bases de transporte público y exhortarlos a que hagan bien las cosas, o no sé que podamos hacer ahí, multarlos o ver de que manera ellos puedan acatarse a ese tipo de reglas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: la situación ha sido muy difícil, ha sido una situación de comportamiento de años que se vuelve una costumbre, se ha estado exhortando a los taxistas, unos entienden y son muy agradecidos y otros están en una situación muy negativa, se ponen en una forma muy cerrada, hemos platicado con el Comisario Trejo y con Mario Chicho muchas horas queriendo incentivar el orden y para eso tenemos que cumplir nosotros con el 100% del proyecto, ya teniendo las condiciones al 100% nosotros vamos a tener más elementos para hacer las presiones con las personas debidas y llegado el punto que se vuelva una situación de anomalía se les multe de manera tajante y haciendo el procedimiento adecuado; en ese sentido preguntar al comisario de por qué no hemos concluido el trámite para que nosotros municipalicemos el tránsito, ya que siempre hay un tema de reclamo para los que carecemos de este tipo de servicio y que literalmente le dejan la responsabilidad a la parte municipal que todavía no contamos con la situación en materia de tránsito.

El Lic. Oscar Ignacio Trejo, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; responde: en el tema de los taxis actualmente se tienen pláticas con todos, del lado de la farmacia tenemos tres bases, dos bases que recorren hacia Tenancingo, ninguno de ellos tiene autorizada su base y como bien lo han dicho

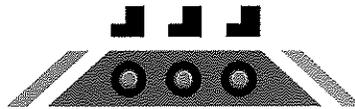
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

19

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ustedes es un tema de años y ahorita afortunadamente con lo que ha hecho el Presidente Municipal ellos están en espera de saber que va a pasar con ellos, actualmente hablando de esas tres bases solamente tienen autorizados dos cajones y lo que hemos estado hablando con ellos es que respeten y tomen la alternativa de zaragoza donde sus vehículos estén en espera y cuando los cajones estén disponibles se acerquen, ha sido lento el proceso pero estamos seguros de que van a entender y van a tener que respetar o simplemente se les va a tener que reubicar; en la otra acera donde estaba la comida china igualmente son dos bases, una que corre a Santiago Tianguistenco y la otra que corre hacia Toluca, es el mismo procedimiento, se les culminó porque solo tienen dos cajones de estacionamiento a que respeten y de la misma forma en la zona de Morelos que esperen y cuando su cajón esté disponible se acerquen, debemos de tener la totalidad del proyecto para que lo hagan, también se ha hablado con los boleteros y se les dijo que ahí no es una base, ahí es un paradero, el diálogo ha sido con los encargados, se les ha notificado de manera verbal, se va a hacer una reunión masiva y quien no obedezca no los vamos a llevar por el tema de una falta administrativa que es una alteración al orden, en el tema de la municipalización con el Tesorero Municipal estamos viendo el tema del financiamiento ya que más o menos estamos hablando de 3 o 4 millones de pesos por el tema del software y hardware que son las terminales y el personal actualmente se está evaluando en control y confianza, tenemos la situación de compañeras que causan baja por algún motivo sobre todo personal y tenemos que ir renovándolas, ese es el procedimiento en el que estamos, solo estamos en la espera de que pueda llegar el recurso para la compra del software y el hardware y la capacitación del personal para este motivo; en el tema del tránsito del estado, el Presidente nos hizo favor de entregar el módulo de Santiaguito, este módulo cuenta con 60 compañeras de tránsito del estado, estas 60 compañeras están divididas en tres turnos, por cada turno trabajan 20 compañeras y este agrupamiento abarca desde San Antonio la Isla hasta Tenancingo es la forma que cubre la policía del estado en materia de tránsito, las instrucciones por el número de personal que tienen autorizado es andar con los nuestros o por su propia parte infraccionando, diario se hace el trabajo y cuando no se tienen que ir a otros municipios a hacer lo propio, esa es la actividad que

20

Auent.

*[Handwritten signatures and marks]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tienen ellas ordenada, cuando tenemos alguna actividad ordenada solicitamos la presencia de ellos, en este caso cuando se tenga el proyecto ya tenemos los puntos donde se va a poner la señalética, vámos a sancionarlos pero tenemos que facultarlo, ya sea a mí o a tránsito que es lo único que nos falta, cuando nosotros nos lo llevamos es por alteración al orden, nos llevamos su vehículo con la grúa cuando así procede y pagan su sanción y el tema de la grua, en cuanto tengamos todo el proyecto que va encaminado también a nuestra señalética vámos a sancionar hasta que nos acostumbremos porque desafortunadamente si no nos sancionan, no hacemos caso.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: tenemos que completar el proyecto, la responsabilidad de municipalizar el tránsito que ya dependa de nosotros, para cerrar los comentarios en cuanto a este proyecto, tenemos un refrendo de Pueblo con Encanto, la semana pasada entregamos a través de la Dirección de Turismo y Cultura el paquete completo para ser Pueblo Mágico, esto que se vé muy lejano ya se está desarrollando, si bien, no nos va a alcanzar el dinero del 2023 esperaremos a que nos llegue el recurso extraordinario para avanzarle más y si no con recurso del 2024, en este punto tenemos la posibilidad de que la empresa que hizo las calles nos apoye con financiamiento para adelantar las obras, es una propuesta que pongo en la mesa, están haciendo la cuantificación para hacer el proyecto de la calle Mina a Morelos donde está el Oxxo nuevo y de Álvaro Obregón hasta Guerrero incluyendo banquetas, eso se puede realizar de manera inmediata para avanzarle con dos obras que ya tenemos presupuestadas y con el conocimiento de ustedes y si no tienen algún inconveniente yo le daría luz verde al constructor para que empiece a desarrollar de manera inmediata y si la incentivamos es para darle atención a todo el comercio de los jueves y domingos, también está el Jardín de Niños Hermanas Abasolo, adelantito tenemos una escuela emblemática que se llama Gabriela Mistral y una vez que adelantemos a los mantenimientos que ya estamos muy avanzados voy a concentrar al equipo de pintores para que hagan mantenimiento en esa escuela que es emblemática, sería en ese sentido agradeciendo siempre su colaboración, su comprensión, su respaldo porque el logro es de todos.

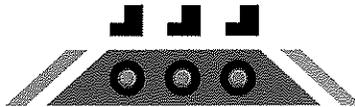
*[Handwritten signatures and scribbles]*

21

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VIII  
Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con once minutos del día siete de junio de dos mil veintitrés, se cierra la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

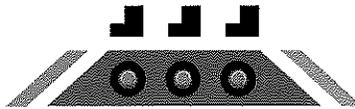
Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día siete de junio de dos mil veintitrés.

C.P. Roberto Bautista Arellano  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía  
Síndico Municipal

22

Audit



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. José Juan Trujillo Martínez  
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado  
Segunda Regidora

  
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández  
Tercer Regidor  
C. Maricela Franca Villegas  
Cuarta Regidora  
C. Santiago Rosas Mejía  
Quinto Regidor  
C. Eva María López Medina  
Sexta Regidora  
C. Claudia Jannet Estevéz Salazar  
Séptima Regidora  
Lic. Violeta Nova Gómez  
Secretaria del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

